

D. EUGENIO GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente del SEPA
La Morgal, s/n
33690 LLANERA

ADMÓN. PRINCIPADO DE ASTURIAS
Reg. Salida Nº. 2018020701001034
05/02/2018 11:00:34

CONVOCATORIA de la sesión constitutiva del Pleno del Consejo de Protección Civil del Principado de Asturias

El Decreto 65/2017, de 4 de octubre, por el que se regula la organización, composición y funcionamiento del Consejo de Protección Civil del Principado de Asturias, configura dicho Consejo como un órgano colegiado de carácter consultivo, de participación, de coordinación y de cooperación de las Administraciones Públicas con competencias en materia de gestión de emergencias y protección civil.

Por Resolución del Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana de fecha 2 de febrero de 2018 se procedió al nombramiento de los vocales que integran el Pleno del Consejo de Protección Civil del Principado de Asturias.

Así, al amparo de lo previsto en el artículo 5 del citado Decreto 65/2017, en conexión con el artículo 19.2 letra b) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y con el Decreto 47/2017, de 26 de julio, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, por la presente se le convoca a la reunión constitutiva del Pleno del Consejo de Protección Civil del Principado de Asturias para el día **13 de febrero** a las **10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria**, en la Sala de Reuniones de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, sita en la C/ Eduardo Herrera "Herrerita", planta segunda, s/n de Oviedo.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

Primero. Constitución del Consejo de Protección Civil del Principado de Asturias.

Segundo. Creación del Grupo de Trabajo sobre Incendios Forestales.

Tercero. Ruegos y preguntas

ADMÓN. PRINCIPADO DE ASTURIAS
Reg. Entrada Nº. 2018010943000135
05/02/2018 11:12:05

Se espera contar con su asistencia y, en caso contrario, se ruega que nos remitan las oportunas delegaciones al siguiente correo electrónico: **e-interior@asturias.org**

Oviedo, a 5 de febrero de 2018
El Secretario

José E. Durán Leguina



SERVICIO DE
EMERGENCIAS
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 14.1.b de la Ley 1/2013, de 24 de mayo, de medidas de Reestructuración del Sector Público Autonómico,

DISPONGO:

Convocar reunión ordinaria del Consejo de Protección Civil, para el día 28 de septiembre de 2021, en reunión presencial a las 12:45 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria por videoconferencia a través de teams.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Anteproyecto de Ley de Gestión de Emergencias y Protección Civil.
3. Proposición de ley de Coordinación de los Servicios de Prevención y Extinción.
4. Información Plan de actuación del PLATERPA por emergencias asociadas a epidemias.
5. Información declaración zonas afectadas gravemente por emergencias de protección civil en el Principado de Asturias.
6. Coordinación del trámite de contestación a las consultas sobre evaluación de impacto ambiental.
7. Registro de planes de autoprotección.
8. Elaboración plan radiológico.
9. Implantación Plan de presas (Valle 2-Somiedo y Arbón y Doiras).
10. PLAQUIMPA. Sistemas acústicos de avisos a la población.
11. Simulacro accidente aéreo aeropuerto de Asturias.
12. Ruegos y preguntas.

Oviedo, a fecha de la firma digital

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR

Fdo. Rita Cambor Rodríguez



SERVICIO DE
EMERGENCIAS
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 14.1.b de la Ley 1/2013, de 24 de mayo, de medidas de Reestructuración del Sector Público Autonómico,

DISPONGO:

Convocar reunión ordinaria del Consejo de Protección Civil, para el día 21 de junio de 2022, a las 12:45 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria por videoconferencia a través de teams.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**
2. **Plan Radiológico del Principado de Asturias (RADIOPA).**
3. **Presentación del modelo de Plan de Autoprotección (PAU) ante situaciones de emergencia y evacuación en Centros Escolares.**

ENLACE DESCARGA DOCUMENTO:

http://www.sepa.as/v_portal/informacion/informacionver.asp?cod=3967&te=81&idage=7657&vap=0

4. **Plan SAPLA 2022.**

ENLACE DESCARGA DOCUMENTO:

http://www.sepa.as/v_portal/apartados/apartado.asp?te=66

5. **Actualización/mejoras guías técnicas SEVESO**

ENLACE DESCARGA DOCUMENTO:

http://www.112asturias.es/v_portal/apartados/apartado.asp?te=88

6. **Estado de tramitación de Ley de Gestión de Emergencias y Protección Civil.**
7. **Ruegos y preguntas.**

Oviedo, a fecha de la firma digital

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL

Fdo. Rita Cambor Rodríguez



SERVICIO DE
EMERGENCIAS
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 14.1.b de la Ley 1/2013, de 24 de mayo, de medidas de Reestructuración del Sector Público Autonómico,

DISPONGO:

Convocar reunión ordinaria del Consejo de Protección Civil, para el día 11 de diciembre de 2024, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en las instalaciones del Servicio de Emergencias, en La Morgal, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informar sobre PLANES DE EMERGENCIA EXTERIOR DE RIESGO QUIMICO (PLAQUIMPAS): redactados en 2023 como paso previo a INFORME por el Consejo Nacional.
3. Informar sobre actualización de "Plan de Actuación Municipal frente a Inundaciones del Concejo de Parres"
4. Informar sobre "Plan de Prevención Contra Incendios Forestales en el Concejo de Villaviciosa"
5. Estado del PLAN NEVADAS 2024/2025
6. Estado del RADIOPA tras informe Favorable Del Consejo Nacional de Protección Civil.
7. Estado de homogeneización del equipamiento personal y recursos de las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil.
8. Programación de un "Ejercicio Activación ES-ALERT" en el Principado de Asturias.
9. Ruegos y preguntas.

Oviedo, a fecha de la firma digital

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL

Fdo. Alejandro Jesús Calvo Rodríguez